



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA  
DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y  
ADMINISTRATIVAS

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



## **BREVIARIO DEL TUTOR GRUPAL**

Nuevo Ingreso

**AGOSTO 2016**

ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE TUTORÍAS-UPIICSA

## **OBJETIVO:**

Es fortalecer al alumno politécnico a través del acompañamiento de un profesor para el desarrollo personal y académico durante su trayectoria académica.

Los Propósitos fundamentales del programa Tutoría Grupal se centran en:

1.- Contribuir a la formación integral de cada uno de los estudiantes de nivel Medio Superior y Superior de nuestro Instituto a fin de contar con mejores personas, mejores ciudadanos, gente comprometida.

2.- Impactar en el desempeño académico de cada uno de nuestros alumnos y con ello evitar la deserción al proporcionarle herramientas que le permitan desarrollar habilidades para elevar su logro académico.

**Se define claramente que este Programa busca el acompañamiento de grupos completos durante un semestre con la finalidad de reconocer tanto situaciones académicas como personales para la canalización, cuando sea necesario, hacia las áreas de apoyo para estudiantes de cada Unidad Académica.**

El trabajo deberá centrarse en el diagnóstico del grupo para determinar la situación y apoyarse con la Coordinación de Tutorías de la UPIICSA, lo cual le permitirá dar una rápida atención y respuesta a los estudiantes.

Al término del semestre, se entregará a cada Tutor Grupal una constancia de participación con valor curricular.

**El trabajo del Tutor Grupal se dividirá en cuatro etapas de seguimiento, que serán evaluadas a través de cuatro reportes, estos serán proporcionados por la Coordinación de Tutorías, al inicio del semestre:**

# A) REPORTE INICIAL



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL  
SUBDIRECCION ACADEMICA  
COORDINACION DE TUTORIAS



PROGRAMA MAESTRO TUTOR

## I.- SITUACIÓN INICIAL DEL GRUPO

ESCUELA:					
SEMESTRE:		MAESTRO O TUTOR:			
GRUPO:		TURNO:	Matutino	Vespertino	FECHA

### INFORMACIÓN GENERAL DEL GRUPO

- No. de alumnos
- No. de alumnos que están repitiendo materia
- No. de alumnos con materias pendientes
- No. de alumnos con necesidades educativas especiales
- No. de alumnos inmigrantes o de minorías étnicas o culturales
- No. de alumnos que residen en otras localidades fuera del D.F.
- No. de alumnos que formaban parte del grupo pasado
- No. de alumnos sobresalientes académicamente con promedios de 8 a 10

Hombres	Mujeres

### PERCEPCIÓN GENERAL DEL GRUPO

<b>Características generales del grupo</b>	Participativo		Retraído			
	Entusiasta		Depresivo			
	Dinámico		Apático			
	Organizado		Desordenado			
	Integrado		Desintegrado			
	Disciplinado		Indisciplinado			
<b>Alumnos con aparente situación problemática</b>	<b>TIPO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>No. Total</b>	<b>No. Hombres</b>	<b>No. Mujeres</b>
	Familiar					
	Académica					
	Afectiva					
	Conducta					
Salud						

No. de Alumnos líderes	No. total	Tipo	No.	Hombres	Mujeres
		Positivos			
		Negativos			

**Establecerá la condición en la que se encuentra el grupo. Deberá realizarse aproximadamente después de los 45 días de iniciado el trabajo con el grupo a fin de establecer de manera objetiva de qué manera se recibe al grupo.**

## B) REPORTE DE INTERVENCIÓN



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL  
SUBDIRECCION ACADEMICA  
COORDINACION DE TUTORIAS  
PROGRAMA MAESTRO TUTOR



### 2.-REPORTE DE INTERVENCIÓN

ESCUELA:							
SEMESTRE:	MAESTRO O TUTOR:						
GRUPO:	TURNO:	Matutino	Vespertino	FECHA			
SITUACIÓN PRESENTADA EN EL GRUPO	Individual	SI	NO	Grupal	SI	NO	
CLASIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN	ACADEMICA	FAMILIAR	AFFECTIVA	CONDUCTA	SALUD		
TIPO	SUCEDE		TIPO	SUCEDE			
Bajo aprovechamiento	SI	NO	Relaciones interpersonales	SI	NO		
Deficiencias en los hábitos de estudio	SI	NO	Adicciones	SI	NO		
Carrera inadecuada	SI	NO	Trastornos de alimentación	SI	NO		
Problemas económicos	SI	NO	Sexualidad	SI	NO		
Problemas familiares	SI	NO	Agresión	SI	NO		
OTRO (ESPECIFIQUE):							

#### DESCRIBIR LA SITUACIÓN

---



---



---



---



---



---

**Es probable que a lo largo del semestre se presenten situaciones diversas al interior del grupo, las cuales deberán ser atendidas por el Tutor Grupal y en las que su intervención será para la solución o para la canalización al área correspondiente.**

## C) REPORTE FINAL



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL  
SUBDIRECCION ACADEMICA  
COORDINACION DE TUTORIAS  
PROGRAMA MAESTRO TUTOR



### β.- SITUACIÓN FINAL DEL GRUPO

ESCUELA:					
SEMESTRE:		MAESTRO O TUTOR:			
GRUPO:		TURNO:	Matutino	Vespertino	FECHA

### INFORMACIÓN GENERAL DEL GRUPO

- No. de alumnos
- No. de alumnos acreditados
- No. de alumnos que causaron baja durante el semestre
- No. de alumnos que deben 2 o más materias
- No. de alumnos canalizados a otros servicios
- No. de alumnos que cambiarán de escuela

Hombres	Mujeres

### PERCEPCIÓN GENERAL DEL GRUPO

Características generales del grupo al término del semestre	Participativo		Retraído	
	Entusiasta		Depresivo	
	Dinámico		Apático	
	Organizado		Desordenado	
	Integrado		Desintegrado	
	Disciplinado		Indisciplinado	

Alumnos que presentaron situaciones problemáticas a lo largo del semestre	TIPO	SI	NO	No. Total	No. Hombres	No. Mujeres
	Familiar					
Académica						
Afectiva						
Conducta						
Salud						

**Al término del semestre, el Tutor Grupal deberá dejar evidencia de la condición en la que entrega al grupo. La mayoría de los ítems reportados en el diagnóstico vuelven a ser solicitados con la finalidad de reconocer el grado de avance que tuvo el grupo, esto permitirá determinar las brechas que fueron cerradas así como aquellas que deberán ser tratadas por el siguiente Tutor Grupal.**

## D) REPORTE DE AUTOEVALUACIÓN



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL  
SUBDIRECCION ACADEMICA  
COORDINACION DE TUTORIAS  
PROGRAMA MAESTRO TUTOR



### 4.- EVALUACIÓN FINAL DEL TUTOR

ESCUELA:					
SEMESTRE:		MAESTRO O TUTOR:			
GRUPO:		TURNO:	Matutino	Vespertino	FECHA

#### VALORACIÓN CUALITATIVA DEL TRABAJO DESARROLLADO

#### INSTRUCCIONES

En cada una de las afirmaciones que aparecen a continuación, señale el grado que considere que describe con mayor precisión el nivel de logro en sus tareas como Tutor. La escala es la siguiente:

1. Nada	2. Poco	3. Parcialmente	4. Mucho	5. Totalmente
---------	---------	-----------------	----------	---------------

No.	AFIRMACIÓN	Valoración				
1	He llegado a un conocimiento adecuado de las características y necesidades del alumnado	1	2	3	4	5
2	Mi relación con los alumnos ha sido positiva	1	2	3	4	5
3	Se logró un clima de convivencia y respeto entre los alumnos del grupo	1	2	3	4	5
4	Se logró una adecuada integración de los alumnos en su grupo	1	2	3	4	5
5	El grupo se siente satisfecho con la labor de sus profesores	1	2	3	4	5
6	El grupo se participó en la elección de representante en el Consejo Escolar	1	2	3	4	5
7	El grupo participó activamente en los eventos organizados por la Unidad Académica	1	2	3	4	5
8	Los alumnos recibieron orientación sobre técnicas de estudio	1	2	3	4	5
9	Se dio seguimiento a los alumnos con dificultades de aprendizaje	1	2	3	4	5
10	Canalicé al área de Orientación a los alumnos para conocer sus posibilidades académicas y profesionales	1	2	3	4	5
11	Informé a los padres sobre los casos de abandono e inasistencia de sus hijos a clase	1	2	3	4	5
12	Realicé reuniones con los padres de familia para implicarlos en el proceso educativo de sus hijos	1	2	3	4	5
13	He facilitado la comunicación de los padres con el grupo de docentes que atienden a sus hijos	1	2	3	4	5
14	Desarrolle trabajo colaborativo, en beneficio de los alumnos, con el Área de Orientación Juvenil de la Escuela	1	2	3	4	5
15	Recibí de la Dirección de la Unidad Académica los apoyos necesarios para realizar las funciones de Maestro-Tutor	1	2	3	4	5

**Finamente cada Tutor Grupal deberá evaluar su desempeño con el grupo asignado durante un semestre.**

**El Tutor Grupal debe:**

- ✓ Respetar la confidencialidad, resguardando la información proporcionada por los estudiantes.
- ✓ Demostrar confianza y respeto hacia sus alumnos.
- ✓ Permanecer abierto a cualquier tipo de pensamiento.
- ✓ Manejar con discreción sus propios juicios.
- ✓ Mantener una actitud profesional y ética en todo momento.
- ✓ Canalizar la problemática a la Coordinación de Tutorías.

**El Tutor Grupal NO debe:**

- × Aliarse con los alumnos ante situaciones que repercutan en beneficio o perjuicio de algunas personas.
- × Ser el defensor incondicional del alumno y el crítico de sus compañeros.
- × Ser terapeuta, tratar de analizar y resolver los problemas emocionales, personales y confidenciales.
- × Utilizar a los alumnos para perseguir fines políticos.
- × Compartir con el grupo asignado el enjuiciamiento de docentes, autoridades, padres y normas.
- × Entrar en discusión con compañeros profesores por situaciones personales y/o grupales.

**Para llevar a cabo las acciones contempladas dentro de este Programa, la Coordinación de Tutorías- UPIICSA, se ha dado a la tarea de realizar materiales de apoyo, donde la prioridad es informar a la comunidad, facilitando la labor para tutores y tutorados, los cuales también podrán encontrar en la página de esta Unidad Profesional.**

## **SUGERENCIAS DE ACCIÓN PARA LA TUTORÍA GRUPAL**

- Presentarse con el grupo como Profesor Tutor Grupal.

- Explicarles el objetivo de esta Tutoría que se centra en facilitarle al alumno de nuevo ingreso su proceso de adaptación e integración.
- La acción se puede llevar a cabo a través de la identificación de problemáticas de tipo académico por desinformación, por desconocimiento del reglamento que deberán ser canalizadas a la Coordinación de Tutorías.
- Esta acción se puede realizar dedicando algunos minutos del horario de clases. La participación de usted dentro del Programa garantiza llevar a cabo para nuestra comunidad estudiantil una cultura preventiva.

## **INFORMACIÓN BÁSICA QUE EL TUTOR DEBE CONOCER CON BASE EN EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

La presente guía, tiene también el propósito de informar y difundir los conceptos utilizados del Modelo Educativo Institucional. A continuación se presenta la terminología, que apoyará una adecuada orientación para el tutorado.

**Se define como:**

**Academia:** Al órgano constituido por profesores que tiene la finalidad de proponer, analizar, opinar, estructurar y evaluar el proceso educativo.

**Alumno:** A la persona inscrita en algún programa académico que se imparta en cualquier nivel educativo y modalidad educativa que ofrece el Instituto Politécnico Nacional.

**Período escolar:** Al lapso señalado en el calendario académico para cursar unidades de aprendizaje de un programa académico.

**Programa académico:** (Currícula de cada Licenciatura). Al conjunto organizado de elementos necesarios para generar, adquirir y aplicar el conocimiento en un campo específico; así como para desarrollar habilidades, actitudes y valores en el alumno, en diferentes áreas del conocimiento. (Antes denominado Carrera).

**Plan de estudios:** A la estructura curricular que se deriva de un programa académico y que permite cumplir con los propósitos de formación general, la adquisición de



conocimientos y el desarrollo de capacidades correspondientes a un nivel y modalidad educativa.

**Mapa curricular:** A la representación gráfica de las unidades de aprendizaje que conforman un plan de estudio.

**Trayectoria escolar:** Al proceso a través del cual el alumno construye su formación con base en un plan de estudio.

**Unidad de aprendizaje:** A la estructura didáctica que integra los contenidos formativos de un curso, materia, módulo, asignatura o sus equivalentes.

**Programa de estudios:** A los contenidos formativos de una unidad de aprendizaje contemplada en un plan de estudio; especifica los objetivos a lograr por los alumnos en un periodo escolar; establece la carga horaria, número de créditos, tipos de espacios, ambientes y actividades de aprendizaje, prácticas escolares, bibliografía, plan de evaluación y programa sintético.

**Carga máxima en créditos:** Al resultado de dividir el número total de créditos del programa académico entre el número de periodos escolares de la duración mínima del plan de estudio.

**Carga media en créditos:** Al resultado de dividir el número total de créditos del programa académico entre el número de periodos escolares de la duración establecida en el plan de estudio.

**Carga mínima en créditos:** Al resultado de dividir el número total de créditos del programa académico entre el número de periodos escolares de la duración máxima del plan de estudio.

**Evaluación ordinaria:** A la que se presenta con fines de acreditación durante el periodo escolar y considera las evidencias de aprendizaje señaladas en el programa de estudios.

**Evaluación extraordinaria:** A la que comprende el total de los contenidos del programa de estudios y que el alumno podrá presentar voluntariamente, dentro del mismo periodo escolar, una vez que cursó la unidad de aprendizaje y no haya obtenido un resultado aprobatorio, o bien, si habiéndola acreditado, desea mejorar su calificación.

**Evaluación a título de suficiencia:** A la que comprende el total de los contenidos del programa de estudios y que el alumno podrá presentar cuando no haya acreditado de manera ordinaria o extraordinaria alguna unidad de aprendizaje.

**Evaluación de saberes previamente adquiridos:** A la que permite acreditar unidades de aprendizaje sin haberlas cursado. Su aplicación se sujetará a lo descrito en el plan y programa de estudios, y a los lineamientos aplicables.

**Comisión de Situación Escolar:** Al órgano colegiado que emana de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares, del Consejo General Consultivo, o es reconocido por éste y se encarga de dictaminar los asuntos derivados de la situación escolar, en los términos de la normatividad aplicable.

**Desfasamiento.-** En el Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional Artículo establece que ningún alumno podrá cursar asignaturas o equivalentes que correspondan a más de tres periodos escolares consecutivos y no podrá adeudar las correspondientes a más de dos periodos previos a los que curse. Por tal razón se ha desarrollado la siguiente tabla:

Si el alumno adeuda materias de este período	No puede inscribirse al período
1ro	4to
2do	5to
3ro	6to
4to	7mo
5to	8vo
6to	

**Actividades complementarias:** Aquéllas que contribuyen a la formación integral del alumno y que no necesariamente forman parte del programa académico en el que se encuentra inscrito.

**Crédito:** A la unidad de reconocimiento académico que mide y cuantifica las actividades de aprendizaje contempladas en un plan de estudio; es universal, transferible entre programas académicos y equivalentes al trabajo académico del alumno.

**Alumno en movilidad:** Aquél en situación escolar regular que cursa unidades de aprendizaje, desarrolla actividades de investigación o complementarias en una

institución educativa, de investigación o del sector productivo, nacional o extranjera, de conformidad con la normatividad institucional y, en su caso, con los convenios correspondientes.

**Alumno visitante:** Aquél de otra institución educativa nacional o extranjera que cursa unidades de aprendizaje o desarrolla actividades de investigación o complementarias en el Instituto, de conformidad con la normatividad institucional y de acuerdo a los convenios correspondientes, mismo que será considerado como alumno durante el tiempo que se encuentre inscrito en dichas unidades o actividades.

**Flexibilidad:** Característica del plan de estudio que permite al alumno definir su trayectoria escolar dentro del marco de la normatividad aplicable.

**Modalidad educativa:** A la forma en que se organizan, distribuyen y desarrollan los planes y programas de estudio para su impartición.

**Movilidad académica:** Al proceso que permita al alumno, en situación escolar regular, participar en programas académicos o desarrollar actividades académicas complementarias en instituciones nacionales o extranjeras con las que el Instituto tenga convenio para tal fin o formen parte de un programa académico reconocido que incluya tal movilidad.

**NIVEL: CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE PARA OBTENER COMPETENCIAS QUE ACREDITEN UN PROGRAMA ACADÉMICO.**

- **NOTA:** TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS SE COMPONEN DE 5 NIVELES DE CONOCIMIENTO.

Para la elección adecuada de las unidades de aprendizaje que el alumno debe inscribir es muy importante identificar el significado de letras y números de cada secuencia:

Ejemplo:

**2IM52**

**2= (NIVEL II)**

**I= (INGENIERÍA INDUSTRIAL);**

**M= (TURNO); M= MATUTINO; V= VESPERTINO)**

**5= (PERÍODO O SEMESTRE)**

**2= (NÚMERO DE GRUPO)**

## NOMENCLATURA DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

A= ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

C= CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA

I= INGENIERÍA INDUSTRIAL

N= INGENIERÍA INFORMÁTICA

T= INGENIERÍA EN TRANSPORTE

## *INFORMACIÓN ELECTIVAS*

Conocer los créditos necesarios en Unidades de Aprendizaje Electivas, cuyo objetivo es la formación integral del estudiante.

Estos créditos son obligatorios para la titulación y son acumulables desde que se inicia un Programa Académico, deben acumularse los créditos necesarios correspondientes a su Programa Académico:

- |                              |             |
|------------------------------|-------------|
| ➤ Ingeniería en Informática  | 14 créditos |
| ➤ Administración Industrial  | 18 créditos |
| ➤ Ciencias de la Informática | 20 créditos |
| ➤ Ingeniería en Transporte   | 20 créditos |
| ➤ Ingeniería Industrial      | 20 créditos |

## *INFORMACIÓN INGLÉS*

Los planes y programas actuales de la UPIICSA fueron autorizados con inglés co-curricular, esto significa que el inglés no está contenido en el programa académico que cursa el alumno pero es requisito para lograr la titulación, cualquiera que fuera la opción elegida, es necesario demostrar el nivel B2 (**EQUIVALENTE A AVANZADO 5**). Esta competencia se puede adquirir dentro o fuera del Instituto.

## ***CONSIDERACIONES GENERALES***

- ❖ UN TUTOR NO ES PSICÓLOGO PERO TIENE LA CAPACIDAD DE ESCUCHAR.
- ❖ UN TUTOR NO SE DEDICA A LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA PERO PROMUEVE EL DESARROLLO PROFESIONAL.
- ❖ UN TUTOR NO ES TRABAJADOR SOCIAL PERO CONOCE LA DEMOGRAFÍA DE SU GRUPO.
- ❖ UN TUTOR NO TRABAJA PARA LA RADIO PERO ENTIENDE DE COMUNICACIÓN.
- ❖ UN TUTOR NO ES GUÍA RELIGIOSO PERO ES QUIEN CON SU EJEMPLO ENSEÑA VALORES.

### **REFERENCIAS**

[http://www.cgfie.ipn.mx/Documents/normateca/Reg\\_General\\_Estudios.pdf](http://www.cgfie.ipn.mx/Documents/normateca/Reg_General_Estudios.pdf)  
<http://www.tutorias.ipn.mx/Paginas/Inicio.aspx>